



TRANSPORTE EXTRA PESADO PUERTO MARITIMO A NIVEL NACIONAL

ACTA Nro. 23

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

TRASNEPM TRANSPORTE EXTRA PESADO PUERTO MARITIMO C.A. AL 1 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las 17h30 del día 1 de Marzo del 2013, se reúnen en el local señalado en la convocatoria, ubicado en la calle OE1H No.S22-152 y S23, Sector Mayorista, con las siguientes accionistas de **TRASNEPM TRANSPORTE EXTRA PESADO PUERTO MARITIMO C.A.**, a saber:

Señores: González Flores Edwin Orlando, Luna Irua José Luis, Morocho Angamarca Victor Manuel, Quilligana Aldaz Nelson Enrique, Quilligana Quelal Nelson Enrique, Quilligana Yépez Henry Patricio, Quilligana Yépez Nelson David, Terán Quilligana José Fernando, Yépez Irua Cleofe Filomena, Yépez Irua Darwin Olavo, Yépez Irua Eduardo Mauricio, Yépez Irua Luis Marcelo, Yépez Irua Segundo Alfredo y Yépez Salcedo Edison Gabriel, por sus propios derechos, como propietarias de las 26.656 acciones ordinarias y nominativas, de un 0,04 de dólar de Estados Unidos cada una; por lo tanto, se encuentra representada la totalidad del Capital Social integrante suscrito y pagado, el mismo que asciende a 1.066,24 dólares de los estados Unidos.

Los accionistas por unanimidad celebran esta Junta General de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Art. 280 de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, en forma unánime.

1. Revisión y análisis de los Balances del año 2012
2. Aprobación de Informes y Balances del año 2012

Se da inicio la sesión siendo presidida por el Sr. Darwin Olavo Yopez Irua en su calidad de Presidente de la compañía y se designa a la Sra. Cleofe Filomena Yopez Irua como secretaria de la sesión.

PRIMERO.- Revisión y Análisis de los Balances del año 2012.- Toma la palabra el Sr. Nelson Enrique Quilligana Aldaz en su calidad de Gerente de la compañía y da lectura a los Balances; en primer lugar expone el Balance de Situación indicando los rubros correspondientes a Activos, Pasivos y Patrimonio, luego expone el Balance de Resultados señalando que los ingresos no existieron ya que la compañía está manteniendo su nombre por sus actividades de transporte no las viene haciendo por el lapso de 6 años. Los costos y gastos no registraron valores por el mismo hecho que la empresa no tiene movimiento alguno. Se extiende en su alocución para explicar los correctivos que se están aplicando, la confirmación de saldos, levantamiento de acta de



TRANSPORTE EXTRA PESADO **PUERTO MARITIMO A NIVEL NACIONAL**

Después de varias intervenciones de los socios: Sr. Edwin Orlando González Flores, Sr. Nelson Enrique Quilligana Quelal y Sr. José Fernando Teran Quilligana, se registran las observaciones que se resumen en la búsqueda urgente de nuevas oportunidades de venta, dar el impulso adecuado para retomar las actividades lo más urgente posible y se de funcionamiento a la compañía cumpliendo con el objeto social para lo cual fue creada.

Toma la palabra la Sr. Darwin Olavo Yépez Irua, Presidente de la sesión, para concluir este punto con su comentario señalando que en verdad la situación se ha tornado muy difícil tan solo se ha venido manteniendo la compañía de "nombre" cumpliendo con los requerimientos de los organismos de control como son SRI y Superintendencia de Compañías, pero anhela que ya se pueda dar el funcionamiento adecuado y sobre todo se cumpla con el objeto social para lo cual fue creada.

El Señor presidente continua diciendo que a pesar de los esfuerzos realizados por el Gerente Sr. Nelson Enrique Quilligana Aldas para mantener viva la Compañía aunque por el momento solo por nombre, se deberá seguir uniendo esfuerzos para iniciar ya las actividades normalmente o se proceda con la venta de la compañía, mientras tanto la presente sesión fue convocada para el análisis de los Estados Financieros que se van a presentar a Superintendencia de Compañías cumpliendo los requerimientos en aplicación a las Normas de Información Internacional Financiera NIIF y respaldando las acciones tomadas y recomendadas para cualquier revisión posterior.

SEGUNDO.- Aprobación de Informes y Balances.- Toma la palabra el Presidenta Darwin Olavo Yépez Irua y solicita al Gerente Sr. Nelson Enrique Quilligana Aldaz se de lectura al Informe de Gerente y de Comisario para ser analizados en el pleno y si hubiere que corregir se lo haga de manera urgente para que esté listo para enviar a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento a las normas vigentes.

Los socios en general hacen varias alocuciones y solicitan que las apreciaciones y comentarios sean registrados en las actas de sesión en cuanto a que se debe socializar los actos realizados por la Gerencia en cada reunión para que todos apoyen en las gestiones que permitan mantener la compañía al día y en vigencia.

Leídos los informes de Gerencia y Comisario los socios están de acuerdo con lo expuesto y proponen que sea aprobado por todos los presentes.

El Presidente solicita a la Secretaria tomar la votación de aprobación de los Balances e Informes de Gerente y Comisario expuestos y analizados. La votación es unánime aprobando este segundo punto por unanimidad.

El Señor Presidente Darwin Olavo Yépez Irua concluye haciendo un resumen de lo aprobado y solicita a los socios aportar con ideas y esfuerzos para juntos sacar adelante a la compañía. Es muy importante que todos los socios estén de acuerdo con las decisiones que se están tomando y que redundara en el bienestar de la compañía y



TRANSPORTE EXTRA PESADO

PUERTO MARITIMO A NIVEL NACIONAL

los socios. Recuerden que el éxito o el fracaso de la compañía es el éxito o el fracaso de cada uno de sus integrantes.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas presentes inicialmente, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la que por ser conforme y no requerir modificaciones, es aprobada por unanimidad con lo que el Presidente declara concluida la sesión y la levanta siendo las 19h30.

Sr. Darwin Olavo Quilligana A.
C.I. 040106962-0
PRESIDENTE

Sra. Cleofe Filomena Yopez Irua
C.I. 040077814-8
SECRETARIA